

Comunicado de Faconauto en relación a la retirada de la enmienda al proyecto de ley Crea y Crece por parte del PDeCAT

Respecto a la **retirada hoy por parte del PDeCAT de la enmienda** que presentó el pasado 28 de abril dentro del proyecto de ley Crea y Crece **que buscaba establecer un marco de seguridad jurídica para los concesionarios de automoción de nuestro país**, [Faconauto](#) hace las siguientes consideraciones:

1. La Asamblea General de **Faconauto**, celebrada ayer, **avaló por unanimidad la retirada de la enmienda para que se inicie un proceso de diálogo con la patronal de los fabricantes, Anfac**, para buscar puntos concretos de acuerdo equilibrados y útiles para concesionarios y marcas.
2. Faconauto va a **trabajar**, como viene haciendo en los últimos años, **para que este diálogo dé como resultado un nuevo marco consensuado y que cuente con un amplio apoyo** por parte de todos los grupos parlamentarios.
3. Este **proceso**, que ha de estar **limitado en el tiempo**, **abre la oportunidad de resolver un problema en la automoción de nuestro país**, en un momento de cambio en el que el sector en su conjunto necesita, más que nunca, certidumbre para poder seguir siendo competitivo.
4. El nuevo marco resultante **asegurará también la viabilidad de miles de pymes nacionales**, que tendrán las garantías mínimas para seguir siendo esenciales para el empleo y la actividad económica de España.